



EDF

Jornadas Técnicas 5-6-7 JULIO 2021

BIENVENIDOS

La jornada dará comienzo en unos minutos

Dirección General de Armamento y Material

Subdirección General de Relaciones Internacionales

Subdirección General de Planificación Tecnología e Innovación





Agenda



10:00 – 10:05 – Bienvenida e Introducción

10:05 – 10: 15 – Reglamento EDF

10:15 – 10: 25 – Programa de Trabajo 2021

10:25 – 10: 30 – Procedimiento de Participación & Cuestiones prácticas

10:30 – 10: 35 – Remisión de Propuestas al Ministerio de Defensa

10:35 – 10:40 - Conclusiones generales

10:40 – 11:30 – Paso a los oyentes - Preguntas

Generalidades del Reglamento EDF





Generalidades: agenda

- **Elegibilidad de las Entidades**
- **Financiación y Bonificaciones**
- **Costes Indirectos**
- **Otras referencias**

Elegibilidad de las Entidades (I)

Entidades Elegibles

Beneficiarios + Subcontratistas

Entidades jurídicas establecidas en la Unión o en los países asociados

Empresas, centros de investigación, organismos administración nacionales, organizaciones internacionales y universidades en toda la Unión



MS + Países Asociados

Miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) que son miembros del Espacio Económico Europeo (EEE).



Elegibilidad de las Entidades (II)

Entidad controlada por tercer país o entidad de un tercer país como beneficiaria o subcontratista:
Si pone a disposición de la Comisión garantías aprobadas por el Estado miembro o el país asociado en el que esté establecida, con arreglo a los procedimientos nacionales.

DOCUMENTACION DISPONIBLE DE XXXXXX PARA CERTIFICAR SU ELEGIBILIDAD (modelo ejemplo)			
	SOLICITADO	DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA	CARPETA
1	That the foreign investment of the control of that entity was authorized by the Spanish Government after the corresponding verifications	- Aprobación del Consejo de Ministros para la inversión extranjera - Autorización inversión extranjera Ministerio de Defensa	ID 01
2	That the control of the company will not limit or reduce its ability to perform any European project.	- Estructura Organizativa y corporativa - Sociedad Española Inversión no interviene en la participación en programas, ni en su ejecución – Renuncia Acceso Información - Nota simple– Registro Mercantil - Varios documentos -	ID 02
3	That the company and the personal involved in the project has the necessary security clearances.	Certificado Seguridad FSCC	ID 03
4	That the access by a third country / or by third country entity to sensitive information relating to any project is prevented	Carta IPR	ID 04
5	That the ownership of any intellectual property won't be subject to control or restrictions by the third country or third entity	XXXXXX es titular única y exclusiva de su propiedad intelectual (marcas, patentes y nombres comerciales) . Derechos de propiedad intelectual	ID 05
6	This Company is registered in the National Armament Directorate Registry of Defence and Security Enterprises	Certificado del registro de empresas de la DGAM (VÁLIDO HASTA XX/XX/XXXX)	ID 06
7	Otra documentación		ID 07

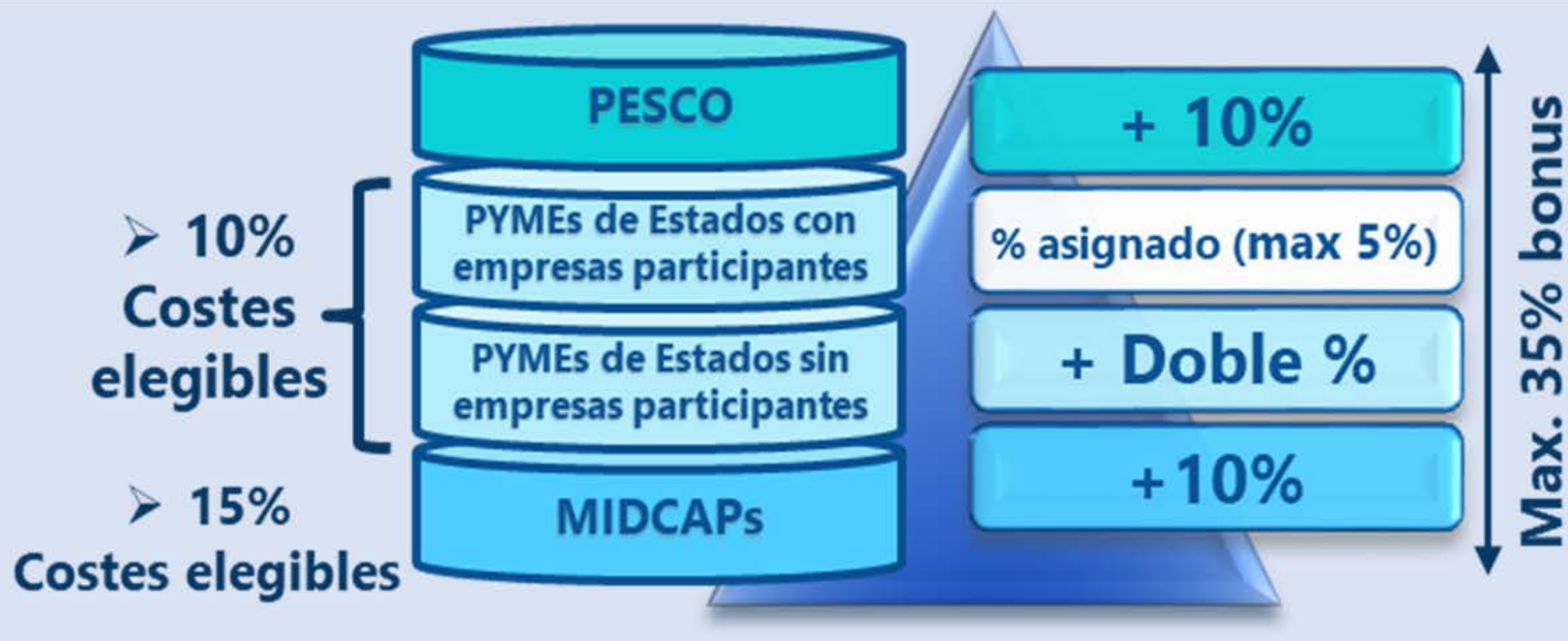
Financiación y Bonificaciones (I)

Investigación



100% de los costes elegibles

Desarrollo

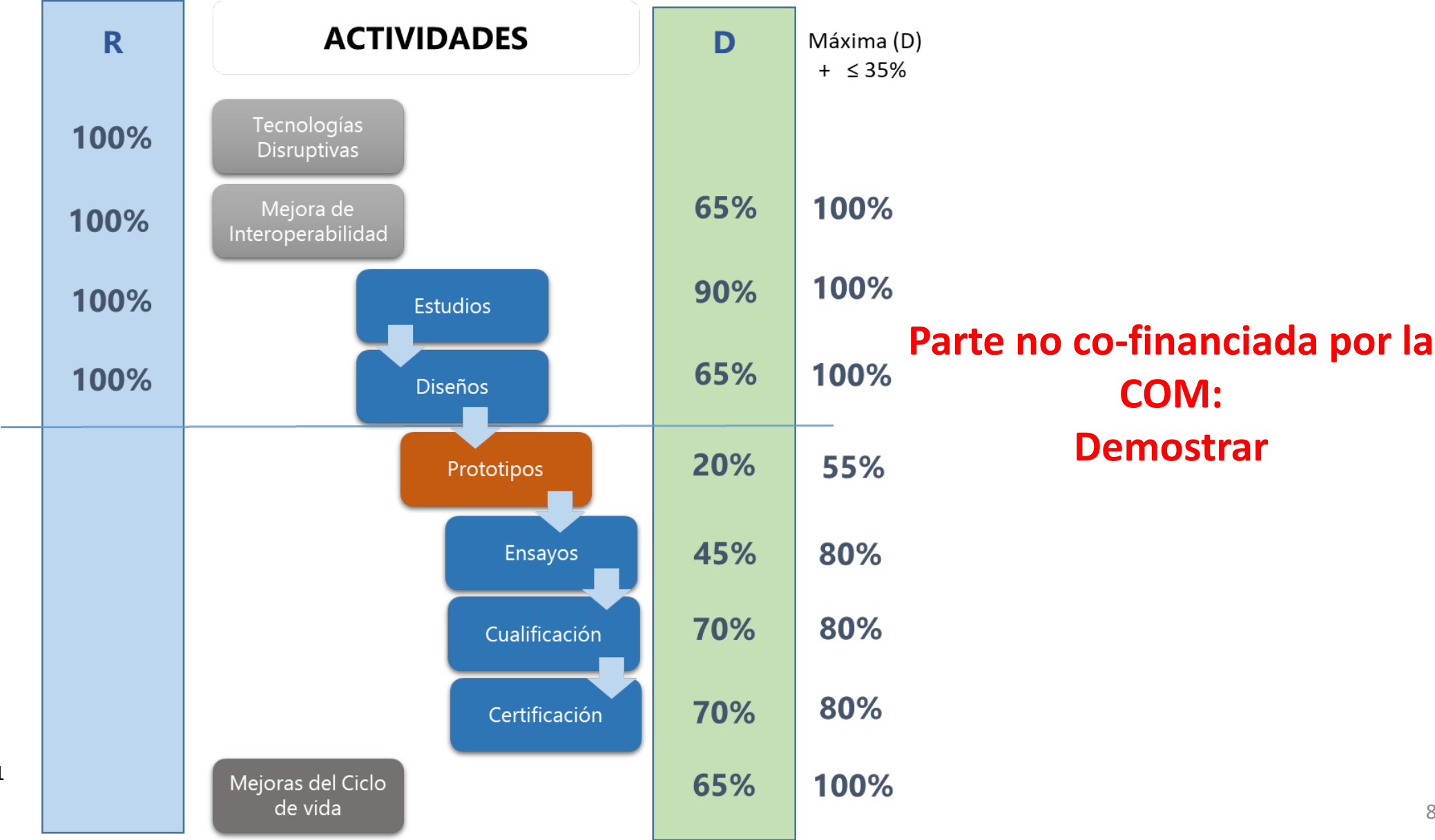


PESCO: Cooperación Estructurada Permanente
PYME (SME): Pequeña y Mediana Empresa
MIDCAP: Mid-capitalization / Middle-size company

PYMES (SMEs) y MIDCAPS: Según definición Art.2 del Anexo de la Recomendación 2003/361/CE



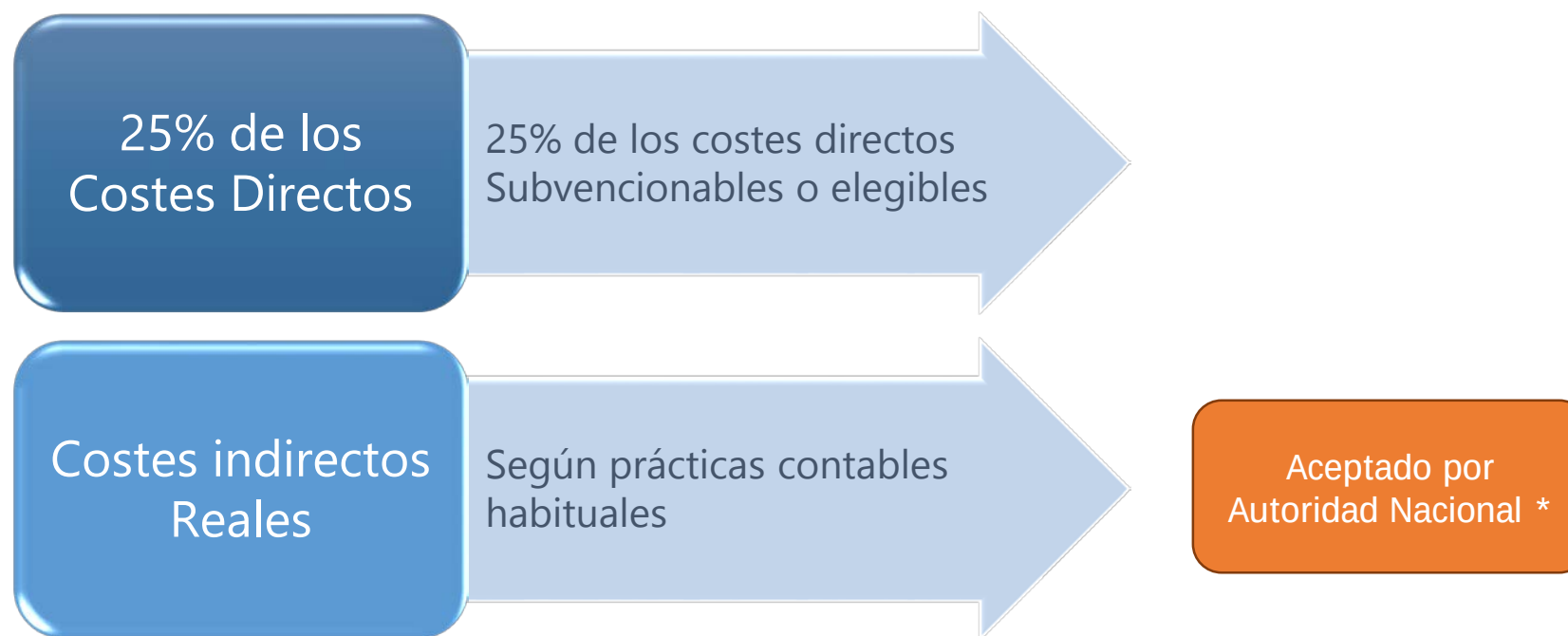
Financiación y Bonificaciones (II)



Fuente: Reglamento 697/2021 y EDF WP 2021

Costes Indirectos

- ❖ Aceptación del pago de los costes Indirectos es práctica habitual en Defensa.
- ❖ EDF admite **dos opciones**:



* NPA (Autoridad Nacional de Precios): Grupo de Evaluación de Costes de la DG Asuntos Económicos del MINISDEF

Normativa (UE) de referencia (I)



➤ Reglamento (EU) 2021/697 , EDF

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32021R0697&from=ES>

Deroga Reglamento (EU) 2018/1092, EDIDP

Otros links de interés



➤ - Reglamento (EU) 2021/695 Programa Marco Investigación e Innovación (**Horizonte Europa**).

<https://www.boe.es/doue/2021/170/L00001-00068.pdf>

➤ - Directiva 2009/43/CE, **Transferencia de Productos de Defensa** dentro de la UE.

<https://www.boe.es/doue/2009/146/L00001-00036.pdf>

➤ - Posición Común 2008/944/PESC del Consejo, Normativa **Control Exportaciones de Tecnología y Equipos militares**.

<https://www.boe.es/doue/2008/335/L00099-00103.pdf>

Normativa (UE) de referencia (II)

- Decisión (EU, Euratom) 2015/444 de la Comisión, **Normas Seguridad para Protección Información Clasificada de la UE.**

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32015D0444&from=ES>

- Recomendación 2003/361/CE, definición **Micro, Pequeña y Mediana Empresa.**

<https://www.boe.es/doue/2003/124/L00036-00041.pdf>

- Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión (*Financial Regulation*).

<https://www.boe.es/doue/2018/193/L00001-00222.pdf>

Programa de Trabajo 2021





Estructura del Programa de Trabajo 2021

- Estructura en tres niveles:





Estructura del Programa de Trabajo 2021

- 15 Categorías de acciones temáticas
- 1 Categoría exclusiva para tecnologías disruptivas
- 1 Categoría exclusiva para convocatorias abiertas



WP 2021							
Categories of actions	Total Budget	Research 2021			Development 2021		
		Calls	Topics	Budget	Calls	Topics	Budget
17	930,3M€	11	17	310,1M€	12	20	620,2M€
Del 2022	+290 M€					*Del 2022	+290 M€*

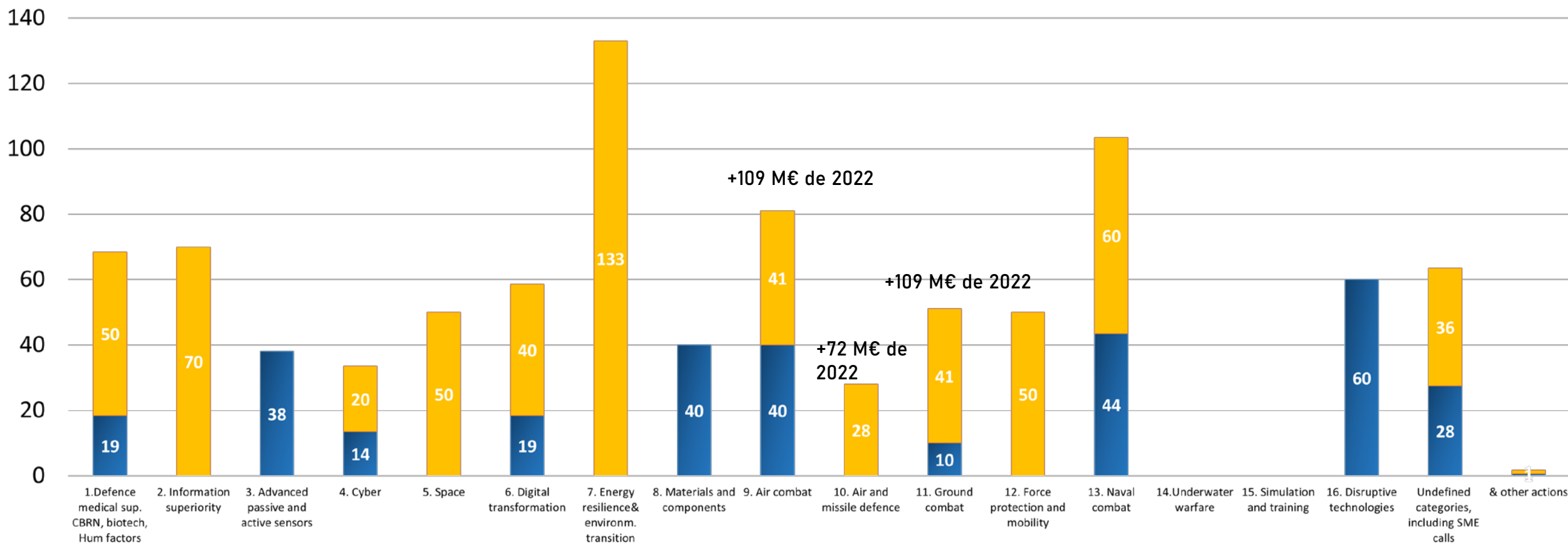


Presupuesto del Programa de Trabajo 2021

Development (620 + 290M€)

Research (310M€)

1.200 M€





Actividades contempladas

		Research Action	Development Action
a	GENERACIÓN CONOCIMIENTO-DISRUPTIVAS	X	
b	INTEGRACIÓN CONOCIMIENTO	X	X
c	ESTUDIOS	X	X
d	DISEÑOS	X	X
e	PROTOTIPOS		X
f	ENSAYOS		X
g	CALIFICACION SISTEMAS		X
h	CERTIFICACIÓN		X
i	INCREMENTO EFICACIA CICLO DE VIDA		X

Cada topic define unas actividades objetivo que debe cubrir la propuesta ganadora.



A tener en cuenta

1.200 M€ en 2021 para:

⚙️ **700M€ Desarrollo Grandes Proyectos**

🔬 **100M€ Tecnologías Críticas**

⚡ **120M€ Tecnologías Disruptivas**

🔗 **220 M€ Sinergias - Tecnología Dual**

- 30% apoyo a objetivos climáticos
- 7,5-10% objetivos de biodiversidad
- 4-8% Tecnologías Disruptivas

Participación & cuestiones Prácticas





Procedimiento EDF 2021



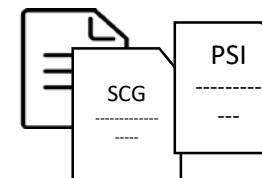
**FECHAS ENTREGA
PROPUESTAS A COMISIÓN
09-Septiembre – 09 Diciembre**



30 junio

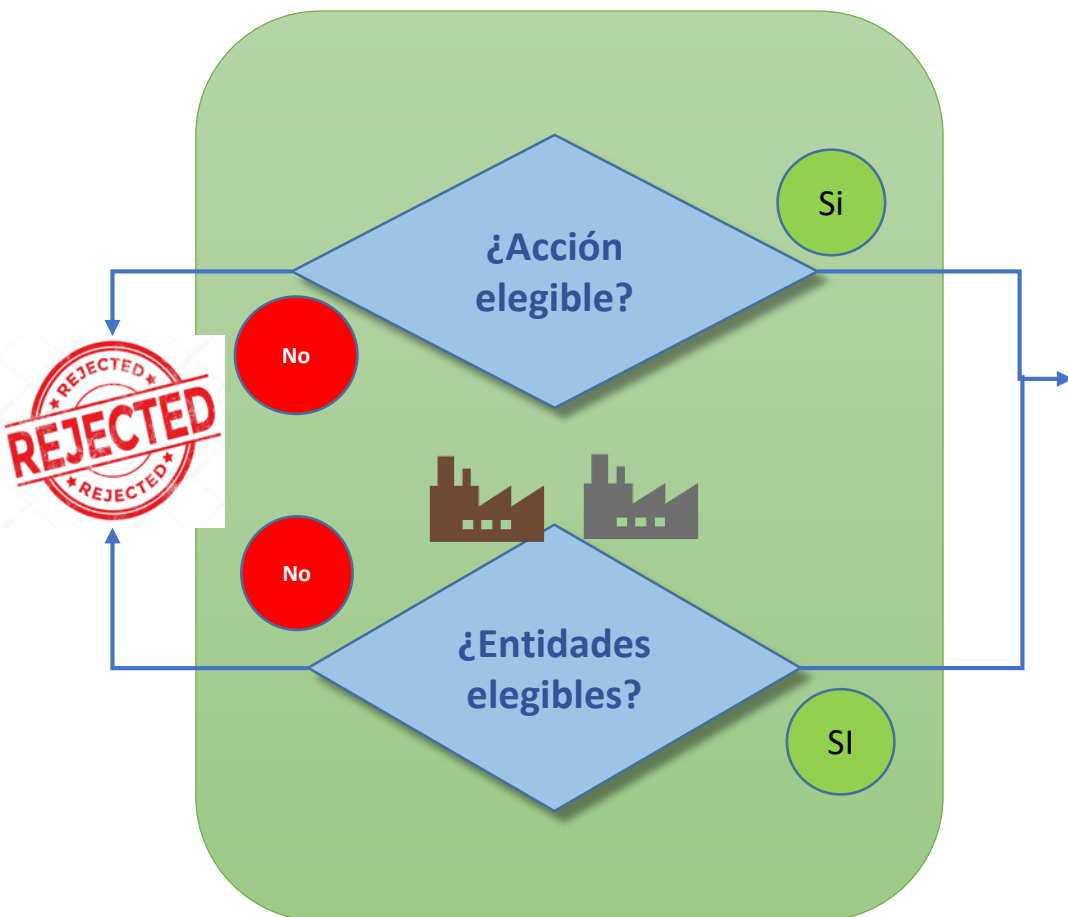


- Financiación
- Apoyo de otros países
- Firma de Lols



Criterios de elegibilidad

En base al reglamento



Criterios de Adjudicación

(evaluados de 1 a 5)

- 1 Contribución a la excelencia
- 2 Contribución a la innovación
- 3 Contribución a la competitividad y crecimiento de las empresas de defensa
- 4 Contribución a la autonomía de la industria europea de defensa y a los intereses de seguridad de la UE
- 5 Proporción del presupuesto asignado a PYMES
- 6 Para prototipos, pruebas, calificación y certificación: número de países que se comprometen al uso del producto y contribución a integración industria Unión.

Si la propuesta no alcanza un mínimo de 3,3 puntos será rechazada



Manual on line de la CE: Portal Funding&Tender

← → ↻ webgate.ec.europa.eu/funding-tenders-opportunities/display/OM/Online+Manual ☆ 🔍 ⚙️ B ⋮

European Commission | Funding & tender opportunities
Online Manual 🔍

🏠 Online Manual

- > My Area — User account and roles
- > Participant Register — Register your
- > Grants
 - Procurement
 - Prizes
 - Financial instruments
- > Working as an expert
- Help

Online Manual

My Area — User account and roles

Grants

Applying for funding

Find a call → Find partners → Register an organisation → Submit a proposal

Evaluation & Grant signature

Admissibility and eligibility check → Evaluation of proposals → Grant preparation → Grant signature

Grant management

Keeping records	Amendments	Reports & payment requests	Deliverables & milestones
Dissemination & exploitation	Communicating your project	Acknowledgement of EU funding	Checks, audits, reviews & investigations

Working as an expert

Expert registration → Contracting & payment → Expert roles & tasks

Prizes

Top



Liderar vs Participar

Liderar una propuesta

Dirigirse a SDG PLATIN

<https://www.tecnologiaeinnovacion.defensa.gob.es>

Mail: iniciativasedf@mde.es

Participar en un Consorcio liderado por otro país

La Autoridad de dicho país debe **informar a SDG REINT**

Mail: ES.UE.multi@mde.es



Encontrar Socios&Networking

B2B Platform - EDA

<https://b2bplatform.eda.europa.eu>

Funding&Tenders - Comisión

<https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/programmes/edf>

A través de cada Call on line.

Market Place - EDA

Presencial + Online

<https://eda.europa.eu/news-and-events/events>

Eventos Comisión- DGDEFIS

Organizados por la DGDEFIS

https://ec.europa.eu/defence-industry-space/events-0_en



¿Qué documentos debo conocer para participar?



Reglamento EDF – Publicado



**Programa de Trabajo 2021 y Llamada de Propuestas
Publicada 30/06**



**Guía del solicitante y formulario de presentación de
propuestas**

(una vez publicada la llamada de propuestas)



Ficha para presentar propuestas (SDG PLATIN)

<https://www.tecnologiaeinnovacion.defensa.gob.es>



Algunos consejos prácticos: Ponerlo fácil al evaluador

- Explicar claramente **como se van a cumplir los objetivos** del topic
- Reflejar claramente la **innovación** que se genera,
- Reflejar el **retorno esperado y la posible comercialización**
- Resumir el “**estado del Arte**” de la tecnología y **experiencia** demostrada de las empresas
- Añadir **gráficos explicativos**: cronograma del desarrollo paquetes de trabajo
- **Coherencia**: paquetes trabajo por país – horas/hombre dedicadas - presupuesto
- Ajustarse a la **extensión** de la propuesta
 - 60 pages for Section 6 + Section 7 of Part B of the *Submission form*;
 - 2 pages per work package for Section 8 of Part B of the *Submission form*.

Proyectos de desarrollo de capacidades

Remisión de propuestas





Documentación a remitir al Minisdef

PROPUESTA DE PROYECTO EDF. CONVOCATORIA: AÑO 202...					
1	Fecha de presentación/actualización de la ficha				
2	Nombre y Acrónimo.				
3	Descripción detallada del proyecto.				
4	Referencia y título de la Convocatoria (call for proposals), según Programa de Trabajo en vigor.				
5	Referencia y título del tema (topic), según Programa de Trabajo en vigor).				
6	Actividades financiadas (Art. 10.3 del Reglamento del EDF).				
7	Duración prevista (en meses) para el desarrollo del proyecto.				
8	Coste total del proyecto (€).	Valor monetario (€)	Porcentaje (%)		
			N/A		
9	Financiación estimada del EDF.				
10	Contribución estimada de los Estados miembros.				
11	Relación con un proyecto PESCO (Denominación del proyecto)				
12	¿Solicita Costes indirectos auditados según el Artículo 15.2 del Reglamento del EDF?	Sí / No			
13	Uso Dual	Sí / No			
14	Estados miembros/Países Asociados con posible interés en el proyecto	País			
15	Entidad Líder del Consorcio.	Razón Social	Estado miembro	% Participación	SME / MidCap
16	Entidades del Consorcio pertenecientes a otros Estados miembros de la UE/Países asociados	Razón Social	Estado miembro	% Participación	SME / MidCap
17	Entidades nacionales participantes (excluida, en su caso, la que lidera el proyecto)	Razón Social	Estado miembro	% Participación	SME / MidCap
18	Coordinador nacional del Consorcio				
19	Entidades del Consorcio controladas por un tercer país (si las hubiere)	Razón Social	Estado miembro	% Participación	SME / MidCap
20	Observaciones				

Ficha de propuesta

+

Presentación del proyecto (pdf)



iniciativasedf@mde.es

Condiciones requeridas:

- Criterios de elegibilidad establecidos en el Reglamento del EDF.

+

- Inscripción registro empresas DGAM.
- Habilitación Seguridad Empresa (HSEM).
- Proyectos no liderados: invitación MoD del Estado que lidera el proyecto a la SDG REINT (ES.UE.MULTI@mde.es).



Extracto de la ficha de Proyecto a remitir

Fecha de presentación/ actualización de la ficha
Nombre y Acrónimo.
Descripción detallada del proyecto.
Referencia y título de la Convocatoria (call for proposals), según Programa de Trabajo en vigor.
Referencia y título del tema (topic), según Programa de Trabajo en vigor).
Actividades financiables (Art. 10.3 del Reglamento del EDF).
Duración prevista (en meses) para el desarrollo del proyecto.
Coste total del proyecto (€).
Financiación estimada del EDF.
Contribución estimada de los Estados miembros.

Relación con un proyecto PESCO (Denominación del proyecto)
¿Solicita costes indirectos auditados según el Artículo 15.2 del Reglamento del EDF?
Uso Dual
Estados miembros/Países Asociados con posible interés en el proyecto
Entidad Líder del Consorcio. (% participación)
Entidades del Consorcio pertenecientes a otros Estados miembros de la UE/Países asociados
Entidades nacionales participantes (excluida, en su caso, la que lidera el proyecto) (% participación)
Coordinador nacional del Consorcio (POC)
Entidades del Consorcio controladas por un tercer país (si las hubiere)
Observaciones



Manual on line de la Comisión e información fondos

<https://webgate.ec.europa.eu/funding-tenders-opportunities/pages/viewpage.action?pageId=1867921>

https://ec.europa.eu/defenceindustry-space/funding-and-grants_es

https://ec.europa.eu/info/fundingtenders_es

Encontrar Socios Europeos

<https://b2bplatform.eda.europa.eu>

https://ec.europa.eu/defence-industry-space/events-0_en

<https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/programmes/edf>

Participar con mi Empresa / Organismo

1- Registro en
registroempresas@oc.mde.es
soporte.industria@oc.mde.es

<https://www.defensa.gob.es/portalservicios/servicios/industriadefensa/registroempresas>

2- Habilitación de Seguridad
<https://www.cni.es/comun/recursos/descargas>

3- Liderar un Consorcio:
<https://www.tecnologiaeinnovacion.defensa.gob.es/es-es/Estrategia/Paginas/Defensa.aspx>

4- Participar en un Consorcio de otro país
(ponerlo en conocimiento del MINISDEF a través de SDG REINT) ES.UE.multi@mde.es

Para resolver cualquier duda:

Desarrollo : iniciativasedf@mde.es

Investigación: cooperacionid@mde.es



EDF

Jornadas Técnicas 5-6-7 JULIO 2021

PREGUNTAS